

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DEL 19.04.21

Ica, siendo las 14:05 horas del día 19 de abril del 2021, vía virtual mediante la plataforma zoom, bajo la presidencia del señor Decano Dr. William Eberth Ríos Zegarra, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad:

Dr. Pedro Arturo Anicama Espinoza,

Mag. Pedro Octavio Lévano Miranda,

Mag. Jorge Huarcaya Rojas,

Mag. Gustavo Agustín Cabrera Muñoz,

Mag. Marina Fortunata Vásquez Rosales,

Mag. Cesar Raffo Rejas,

CPC. Alberto Antonio Peña Medina,

Yosselin Almeyda Vicerrel,

Liesel Prado Vallejos,

Samuel Gazitua Segura

y como soporte técnico el Trabajador Administrativo CPCC. Luis Gustavo Miranda Silverio, como invitado participa el Director de la Escuela Profesional Dr. Toti German Cabrera Morales y Directora de Departamento Académico Dra. Carmen Lucia León Castañeda, con el propósito de llevar a cabo la sesión extraordinaria convocada en la fecha según citación y la agenda siguiente:

1. OFICIO N°013-JDA-FC-UNICA-2021.

El señor decano Indica sobre el punto número 1 de la agenda que la dirección de departamento académico les ha hecho llegar a todos los docentes una encuesta y en base a esa encuesta se ha determinado las asignaturas para la capacitación para este año, le da el uso de la palabra a la Dra. Carmen León Castañeda. La Dra. Carmen León Castañeda, indica que efectivamente se hizo llegar las encuestas a los señores docentes de la Facultad, y en base a eso se sacaron los temas, cabe mencionar que el director de Capacitación de la Universidad fue muy enfático en mencionarme que la exigencia es que se trate de un taller, que permita evaluaciones a los participantes. El Dr. Toti German Cabrera Morales, consulta sobre las capacitaciones según encuestas, realiza un pago o va ser gratuito. El Señor Decano, indica que será gratuito y que serán 2 asignaturas las que serán dictadas. El señor decano, solicita al señor Luis Miranda llevar a votación la aprobación del Programa de Capacitación de la Facultad de Contabilidad. Se lleva a votación el punto número 1 de la agenda, aprobándose por Unanimidad con 7 votos de docentes y 3 votos de estudiantes, indicando que el Profesor Jorge Luis Huarcaya Rojas dio su votación mediante el chat ya que tiene problemas con su micrófono.

2. MODIFICACIÓN DE LA MODALIDAD DE LOS CURSOS DEL PLAN DE ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL SEMESTRE ACADÉMICO 2020-II, DE ASIGNATURAS PRESENCIALES A NO PRESENCIALES.

El señor decano solicita al señor miranda que visualice el informe N°001 presentado por la comisión de alineamiento del Plan de Estudio, respecto al punto número 2 de la agenda indica que las asignaturas que son presenciales pasan a ser no presenciales. Al respecto solicita las opiniones del honorable Consejo de Facultad, para determinar si las asignaturas correspondientes al año académico 2020-II serán presenciales o no presenciales. Al no existir alguna observación al respecto, solicita al señor Miranda solicitar la votación. Se lleva a votación, aprobándose por Mayoría con 7 votos de docentes y 3 votos de estudiantes, indicando que el Profesor Jorge Luis Huarcaya Rojas dio su votación mediante el chat ya que tiene problemas con su micrófono. Siendo las 14:30 horas y no habiendo otro asunto por debatir, el señor decano levanto la sesión.